



Club de
Marketing
de Navarra

Cómo implantar un sistema de gestión de conflictos en mi empresa

📅 3, 10 y 17, de mayo, miércoles de 2023

Inscríbete



Fechas:

3, 10 y 17, de mayo, miércoles

Presencial



Videoconferencia



Horario:

de 9:00 a 12:00 h.



Precio especial para socias/os

y actividad bonificable por FUNDAE

[Pulsa AQUÍ para ver los precios](#)

Inscríbete

Duración de formación grupal: 9-horas

Además se ofrece, de manera gratuita,-2 h. de tutorías individualizadas.

Horas de tutorías individualizadas: Las horas de tutorización individualizadas serán para desarrollar el **Sistema Interno de Gestión de Conflictos** en cada una de las organizaciones que participan en la formación.

Profesoras



Amaya Sanz Oricain

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Navarra.
- Master en Dirección de RRHH y Organización por ESIC Business & Marketing School.
- Especialista en mediación civil y mercantil (Consejo General de la Abogacía Española). Mediación sistémica y manejo de herramientas en mediación sistémica por la UNED, y mediación en accidentes de tráfico.
- Socia fundadora de Mediación Navarra. Ejercicio de la profesión liberal de abogada y mediadora.
- Miembro del CEMICAP y coordinadora del servicio de mediación civil intrajudicial del Gobierno de Navarra.



Maite Ruiz Aquerreta

- Licenciada en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca.
- Master en Psicología Socioeducativa por la Universidad Autónoma de Madrid.
- Especialista en mediación civil, mercantil, sistémica y manejo de herramientas en mediación sistémica, en terapia familiar breve.
- Colaboradora en el servicio de mediación intrajudicial del Gobierno de Navarra (mediación civil-familiar, mercantil y penal).
- Socia fundadora de Mediación Navarra. Ejercicio de la profesión liberal de psicóloga y mediadora.

Las empresas son sistemas organizacionales donde se producen multiplicidad de interacciones diarias. En estos entornos, están a la orden del día los conflictos, que pueden tener carácter destructivo y afectar directamente al ambiente laboral, la productividad, rentabilidad, la cultura de la empresa y la retención del talento, o pueden ser dinamizadores e inductores del cambio.

Implantar un sistema de gestión de la conflictividad, permite generar un recurso al que las personas de la organización pueden recurrir para gestionar las situaciones de conflicto y resolver sus diferencias interpersonales.

Dicho sistema de gestión nos permite la prevención y la detección precoz de situaciones que pueden llevarnos a un conflicto entre personas de la organización.

PROGRAMA

1. ¿Qué es el conflicto? ¿Cómo afecta a mi empresa?
2. Modelos tradicionales versus nuevos paradigmas.
3. Análisis y diagnóstico de conflictos: El mapa de conflictos.
4. Diseño del modelo de prevención y gestión de conflictos para mi empresa.
5. Estudio e implantación del modelo
6. Evaluación y seguimiento.

INFORMACIÓN GENERAL

Responsabilidad de la empresa en la gestión de los conflictos entre las personas trabajadoras

Los conflictos interpersonales en el entorno de trabajo no surgen de forma imprevisible, sino que suelen ir gestándose durante tiempo, periodo en el que la empresa puede llegar a tener conocimiento de los mismos dentro de la organización. Si la empresa tiene conocimiento de la existencia de un conflicto interpersonal y no hace nada, tiene responsabilidad por incumplimiento de intervención ante un riesgo psicosocial y puede conllevar una sanción administrativa (de entre 40.986€ hasta 819.780€ en su grado máximo), además de otras sanciones e indemnizaciones.

La pasividad de la empresa ante una situación de conflicto laboral supone una infracción del art. 14.2 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Para poder gestionar adecuadamente los conflictos interpersonales en el entorno laboral la empresa puede diseñar e implantar un **Sistema Interno de Gestión de Conflictos**. Dicho sistema permite la identificación temprana de situaciones de conflicto,- la gestión adecuada de los mismos convirtiéndose en un elemento funcional para la organización y evitando riesgos para la salud psicosocial de los trabajadores.

Este curso te permitirá tener una visión global de un modelo de prevención y gestión de la conflictividad que posteriormente poder adaptar a la realidad de tu organización.

Objetivos:

Proporcionar al asistente una visión global de un modelo de prevención y gestión de los conflictos en la empresa, así como darle a conocer el modelo de prevención y gestión de conflictos que posteriormente puedan desarrollar en sus centros de trabajo.

Asistencia a la empresa en la definición de su propio sistema de gestión de conflictos.

Metodología:

El curso combinará la exposición teórica con ejercicios prácticos, dando la posibilidad a los asistentes de trabajar casos reales que quieran aportar en el desarrollo de este.

Dirigido a:

Gestores/as de recursos humanos y responsables de prevención de riesgos laborales o cualquiera que tenga entre sus responsabilidades la gestión de personas. Directivos/as, mandos intermedios y responsables de equipos de trabajo.



Fechas:

3, 10 y 17, de mayo, miércoles



Número de sesiones:

3



Horario:

de 9:00 a 12:00 h.



Número de horas:

9

Elige la modalidad que mejor se adapte a ti:



Presencial*

Club de Marketing de Navarra



Videoconferencia*

Aula virtual, Zoom

INSCRIPCIONES



Socios/as:

400 €



No socios/as:

650 €

[Únete a la asociación](#)

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Las empresas socias pueden solicitar su tramitación gratuita indicándolo en la inscripción web con al menos dos días de antelación



Para más información:

948 290155

[Inscríbete](#)